



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos **indec**

C. E. S.
Centro Estadístico de Servicios
DIRECCION DE DIFUSION
I. N. D. E. C.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011

11 AGO. 2012

Gacetilla de Prensa

EL INDEC DIFUNDE NUEVOS DATOS DEFINITIVOS DEL CENSO DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de acuerdo al cronograma de publicaciones, publica en el día de la fecha nuevas variables básicas del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Los resultados definitivos que se presentan pertenecen a las siguientes temáticas: Previsión Social, Cobertura de Salud, Dificultades o Limitaciones físicas o mentales permanentes, Situación Conyugal y Composición de los Hogares. Asimismo, se amplía la información sobre las Características habitacionales de los Hogares y las Viviendas y, adicionalmente, se presentan Indicadores demográficos sobre envejecimiento poblacional. Dicha información desagregada por provincia se presenta detallada en cuadros, gráficos y mapas interactivos disponibles en www.censo2010.indec.gov.ar

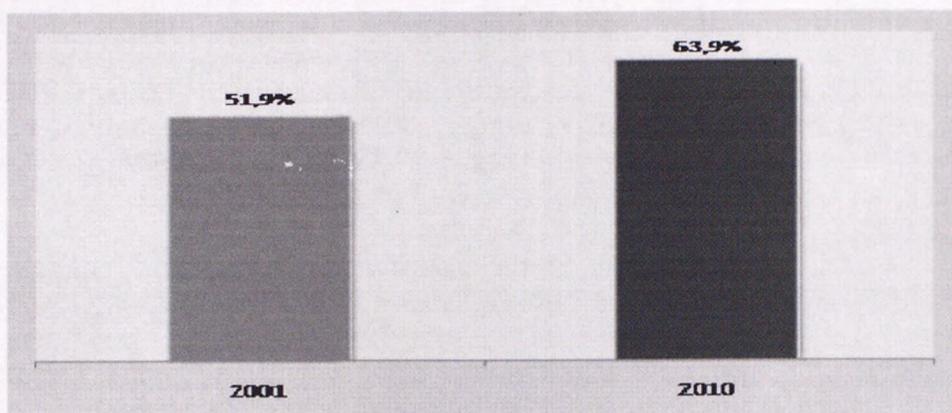
A continuación se destacan algunos datos que surgen de cuadros disponibles en la web.



A) POBLACIÓN

- Cobertura de Salud:** a nivel total país, el porcentaje de la población en viviendas particulares que declara tener cobertura de salud es de 63,9% lo que implica un considerable crecimiento con respecto a la declaración de la cobertura que existía en el 2001, que era de 51,9%. El acceso a la salud es un derecho plenamente consagrado en nuestro país. El sistema de salud pública es gratuito y universal, por lo tanto los datos que se muestran responden a la declaración obtenida a partir del cuestionario censal. (Cuadro P9).

Total país. Población con cobertura de salud. En porcentaje. Años 2001-2010



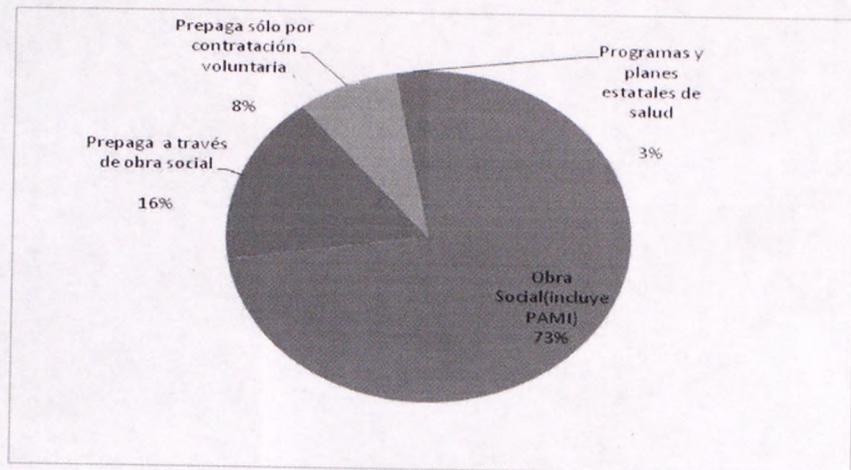
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001- 2010.

- Tipo de Cobertura de Salud:**

de la población con cobertura de salud, un 73% declara tener cobertura de salud a través de obra social (incluye Pami); un 16% tiene prepaga a través de obra social; lo que suma un 89%. El resto de la población con cobertura tiene prepaga a través de contratación voluntaria (8%), o bien recibe planes estatales de salud (3%). (Cuadro P10).



Total país. Población con cobertura de salud según tipo de cobertura. En porcentaje. Años 2001-2010.

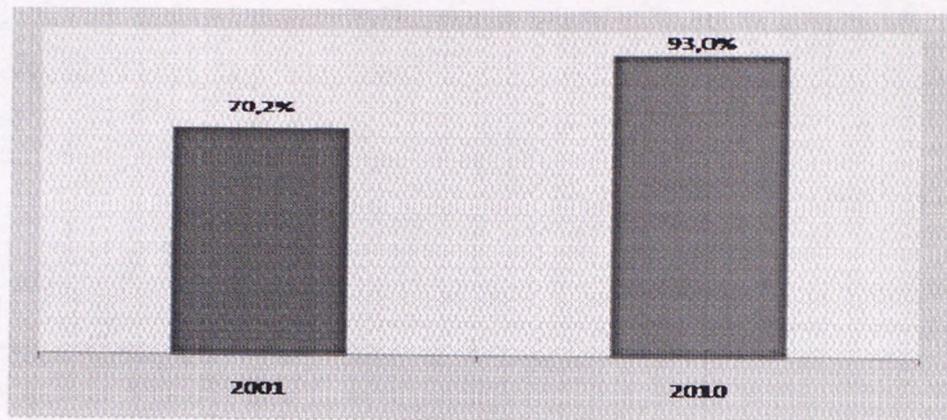


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

- Jubilación y Pensión:** se destaca que dentro de la población de 65 años y más se observa un fuerte crecimiento de la población jubilada, alcanzando un porcentaje de 93% cuando en el 2001 era de 70,2 (creció más de veinte puntos porcentuales). Todas las provincias argentinas se hallan con valores por encima del 85% de la población mayor de 65 años que percibe este beneficio, con excepción de Tierra del Fuego (75%) que presenta un régimen de jubilación diferencial al resto de las jurisdicciones argentinas. Así mismo cabe destacar que 18 provincias tienen más del 90% de la población de 65 años y más jubilada (el porcentaje más alto se encuentra en La Pampa 95,5%). Este significativo incremento de las personas jubiladas, se explica a partir de las políticas públicas y las leyes implementadas entre los años 2005/2006. (Cuadro P13).



**Total país. Población de 65 años y más por percepción de jubilación o pensión.
En porcentaje. Años 2001-2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001-2010.

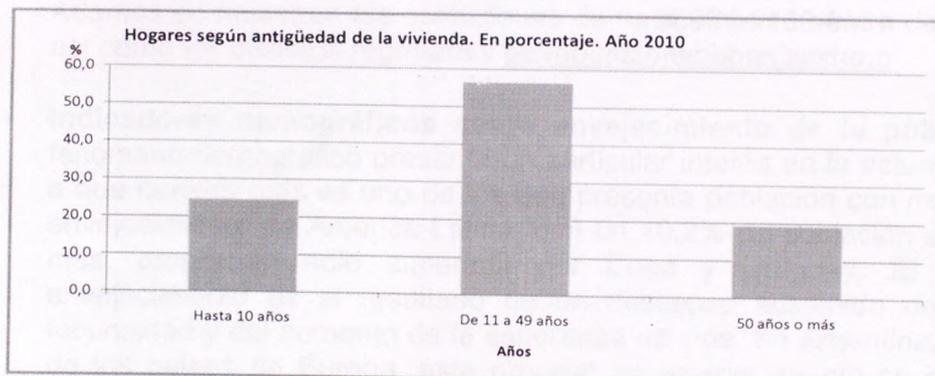
- **Situación Conyugal:** del total de población soltera a nivel país, las personas que tienen entre 30 y 50 años presentan los porcentajes más altos de convivencia en pareja. Tanto los varones como las mujeres de esas edades que conviven en pareja representan más del 50% en el total de solteros de esas edades. (Cuadro P25).
- **Jefaturas de Hogar:** se observa el notable crecimiento de las jefaturas femeninas con respecto a 2001; se pasó de un 27% de jefaturas femeninas a un 34% sobre el total de jefes. En el Cuadro P26 se puede observar la distribución por edades y sexo de dichas jefaturas, así como también su estado civil legal según la convivencia en pareja o no.
- **Dificultades o limitaciones permanentes (físicas y/o mentales):** el porcentaje de población que presenta algún tipo de dificultad o limitación permanente (física y/o mental) es de 12,9% sobre el total de población en viviendas particulares. Las dificultades o limitaciones (de carácter permanente) relevadas son: dificultad visual, dificultad auditiva, dificultad cognitiva, dificultad motora (para agarrar objetos y para movilizarse). Es necesario tener en cuenta que lo que aquí se presenta son las dificultades o limitaciones permanentes (físicas y/o mentales) de acuerdo a la declaración en el cuestionario censal. Con relación a la medición específica de las personas con discapacidad, se llevará a cabo durante el año 2012 la Segunda Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, lo que permitirá contar con información más precisa y detallada.



- Envejecimiento:** con el objeto de profundizar el análisis sobre la temática se presentan indicadores seleccionados que permiten estudiar con más detalle el proceso de envejecimiento. Al respecto cabe destacar que a través de estos indicadores (Cuadros P17 a P24) se puede observar con más detenimiento datos que muestran que en el Censo 2010 el envejecimiento de la población argentina continuó su avance, aunque a un ritmo relativamente más bajo que el que se registró en las décadas anteriores. Es de destacar que las personas de 80 años y más constituyen el grupo de edad que presentó el mayor crecimiento relativo en el total de la población argentina. Entre ellos, se distingue el importante crecimiento relativo de los centenarios, es decir, de la cantidad de personas que tienen 100 años o más. Siendo en 2001 de 1855 personas y en la actualidad de 3487 personas. El aumento de la proporción de personas de 80 años y más se origina en el aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas, y debe ser interpretado como el éxito de la sociedad argentina en el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

B) CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR

- Antigüedad de la vivienda:** el Censo 2010 registra que el 24,4% del total del parque habitacional ocupado del país tiene menos de diez años de antigüedad. Esto significa que un total de 2.973.030 hogares habitan una vivienda con menos de 10 años de antigüedad, siendo el 91 % casas o departamentos.



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

- Disponibilidad de energía eléctrica:** se observa que el 97.7% de los hogares cuentan con electricidad suministrada por red y un 1.1% por generación propia (generación eléctrica a motor, paneles solares, etc.). De esto se desprende que casi la totalidad de los hogares del país dispone de este servicio.



- **Casa tipo B:** a partir de este indicador se identifica a las casas deficitarias. Es decir, aquellas casas que cumplen con al menos una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Para el año 2001 se registró que del total de hogares de todo el país el 15.6% habitaban en casas tipo B. Para el 2010 este porcentaje se reduce al 13.0%.
- **Hacinamiento:** en comparación con el censo anterior se observa la disminución del hacinamiento tanto en hogares como en población. En 2001 se registró un hacinamiento de 4.8% en hogares y 8.8% de población hacinada, mientras que en 2010 estos valores disminuyen a 4.0% en hogares y 7.3% en población. El indicador de hacinamiento se obtiene a partir del cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo. Se considera que un hogar se halla en estado de hacinamiento cuando cuenta con más de tres personas por cuarto.

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar



DESCRIPCION DE LAS TEMATICAS PRESENTADAS

- **Previsión Social:** caracteriza a la población según el tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional que percibe.
- **Cobertura de Salud:** distingue a la población que cuenta con los diversos tipos de acceso a la salud: obra social, medicina prepaga, o algún tipo de programa o plan estatal.
- **Dificultades o Limitaciones permanentes físicas o mentales:** brinda información sobre la población con dificultad o limitación permanente para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender y/o aprender.
- **Situación Conyugal:** permite caracterizar a la población según su estado civil legal (unión de derecho) y su situación conyugal (unión de hecho).
- **Composición de los Hogares:** permite analizar información sobre el tamaño de los hogares en términos de la cantidad de personas que los componen, y caracterizar a los Jefes y Jefas de Hogar según atributos tales como sexo, edad, situación conyugal, entre otros.
- **Características Habitacionales de los Hogares y las Viviendas:** permite disponer de información sobre el material de las paredes, el revestimiento externo, la disponibilidad de energía eléctrica y la antigüedad de las viviendas. Además se muestran las condiciones de hacinamiento dentro de las mismas, así como los distintos regímenes de tenencia de la vivienda.
- **Indicadores demográficos sobre envejecimiento de la población:** este fenómeno demográfico presenta un particular interés en la actualidad, debido a que nuestro país es uno de los que presenta población con mayor nivel de envejecimiento de América Latina, con un 10,2% de población de 65 años y más, proporción sólo superada por Cuba y Uruguay. El proceso de envejecimiento es el resultado de un descenso sostenido de la tasa de fecundidad y del aumento de la esperanza de vida. En Argentina, a diferencia de los países de Europa, este proceso de envejecimiento se desarrolla de manera acelerada. El diagnóstico oportuno es primordial para el diseño e implementación de políticas públicas inclusivas que otorguen mejoras en la calidad de vida de esta población específica.